



Gerencia de Administración y Finanzas

HECHOS RELEVANTES

Por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2024

WATT'S S.A. y FILIALES



WATT'S S.A.

HECHOS RELEVANTES

De conformidad a las normas legales y reglamentarias vigentes, la Sociedad Matriz, informó a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), en calidad de hecho esencial o información relevante, lo siguiente:

- 1) En Sesión Ordinaria de Directorio de la Sociedad celebrada con fecha 23 de enero de 2024, se adoptó el siguiente acuerdo:

El Directorio fijó el día 12 de febrero de 2024 para el inicio del canje de acciones que es consecuencia de la fusión de la Sociedad aprobada en la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 27 de septiembre de 2023, fecha a partir de la cual los accionistas de la sociedad absorbida (Watt's S.A. RUT N°84.356.800-9), que no hayan entregado en custodia sus acciones, deberán concurrir a las oficinas de DCV Registros S.A. ubicadas en Av. Los Conquistadores 1730, Piso 24, Providencia, Santiago, de lunes a jueves de 9:30 a 17:00 horas, y viernes de 9:30 a 16:00 horas, para proceder al canje, previa reserva del día y hora específico en que concurrirán, efectuada al correo electrónico reservas@dcv.cl o al teléfono +56223939003. Los accionistas de la sociedad absorbida tendrán derecho a 1 acción nueva de la Sociedad, de aquellas inscritas en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero, bajo el N° 2, por cada acción de la sociedad absorbida de que sean titulares a la medianoche del día hábil anterior a la fecha del canje

- 2) El Directorio en sesión celebrada el 19 de Marzo de 2024, acordó, citar a los señores accionistas de Watt's S.A., a Junta General Ordinaria de Accionistas para el 18 de abril de 2024, a las 10:30 horas, con el objeto de pronunciarse sobre las siguientes materias;

- a) Aprobar la Memoria Anual, el Balance, los Estados Financieros y el Informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023.
- b) Pronunciarse acerca de la distribución de las utilidades del ejercicio 2023 y sobre la política de dividendos del ejercicio 2024.
- c) Fijar las remuneraciones de los Directores para el ejercicio 2024.
- d) Fijar la remuneración del Comité de Directores y determinar su presupuesto.
- e) Designar la empresa de Auditoría Externa para el ejercicio 2024.
- f) Designar los Clasificadores de Riesgo para el ejercicio 2024.
- g) Elegir a los miembros del Directorio.
- h) Determinar el periódico donde deberán publicarse las citaciones a Juntas de Accionistas de la Sociedad.
- i) Informar las operaciones del Título XVI de la Ley N° 18.046.
- j) Tratar otras materias de interés social de competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas conforme a la Ley y al Estatuto Social.



3) Con fecha 18 de abril de 2024, se llevó a cabo la Junta Ordinaria de Accionistas en la que se tomaron los siguientes acuerdos:

- a) Se aprobó la Memoria Anual, Balance General, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio 2023.
- b) Se acordó el reparto de un dividendo definitivo N° 1 de \$ 40 por acción; con cargo a las utilidades del ejercicio 2023. Dicho dividendo será pagado a contar del día 16 de Mayo de 2024. Tendrán derecho a este dividendo los accionistas inscritos en el Registro a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha señalada para su pago, esto es el día 10 de mayo de 2024.
- c) Se acordó la política de dividendos consistente en distribuir dividendos mínimos obligatorios equivalentes al 30% de las ganancias atribuibles a los tenedores de instrumentos de participación en el patrimonio neto de la controladora, exceptuando los resultados no realizados de variaciones relevantes del valor razonable de los activos y pasivos. Con la aprobación de la Junta Ordinaria se podrá acordar el reparto de dividendos adicionales a los repartos mínimos obligatorios. No se contempla la distribución de Dividendos Provisorios
- d) Se acordó designar como Auditores Externos de la Sociedad a la firma KPMG Auditores Consultores SpA. asimismo, se acordó designar para el ejercicio 2024 como clasificadora de riesgo a “Feller Rate Clasificadora de riesgo Limitada” a “Clasificadora de Riesgo Humphreys Limitada” a “Fitch Chile Clasificadora de Riesgo Limitada” y “ICR Chile Clasificadora de Riesgo”.
- e) Se determinó la remuneración del Directorio para el ejercicio 2024.
- f) Se fijó la remuneración y el presupuesto del Comité de Directores, de acuerdo al artículo 50 bis de la Ley 18.046, para el ejercicio 2024.
- g) Se informó sobre las operaciones a que se refieren el artículo 147 de la Ley N°18046 de Sociedades Anónimas.
- h) Se acordó que, el diario electrónico El Libero será el periódico donde se publicarán los avisos de citación a las juntas de accionistas y otras publicaciones que se requieran conforme a la ley N°18.046 y su reglamento.
- i) Se procedió la renovación de los miembros del directorio, resultando elegidos:

Anibal Larrain Cruzat
Fernando Jose Larrain Cruzat
Francisco de Borja Larrain Cruzat
Felipe Soza Donoso
Rodolfo Veliz Moller
Bonifacio Bilbao Hormaeche
Pablo Turner Gonzalez
María Emilia Correa Pérez
Alejandro Molnár Fuentes



- 4) Con fecha 18 de abril del presente año, se llevó a cabo la Junta Ordinaria de Accionistas en la que se acordó el reparto de un dividendo de acuerdo a lo siguiente:

- a) Tipo y monto del dividendo: Definitivo total \$40 por acción
Definitivo mínimo obligatorio: \$ 20,44774 por acción
Definitivo adicional: \$ 19,55225 por acción
- b) Monto total a repartir: \$ 12.592.226.760
- c) Acciones con derecho al dividendo: 314.805.669 acciones
- d) Fecha de pago: A contar del día 16 de Mayo de 2024
- e) Accionistas con derecho al dividendo: Tendrían derecho a este dividendo los accionistas inscritos en el Registro a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha señalada para su pago, esto es el día 10 de mayo de 2024.
- f) Lugar y horario de pago: A contar de la fecha de pago, en cualquier sucursal del Banco BCI, en horario hábil bancario. Aquellos accionistas que así lo hayan solicitado les será pagado mediante depósito en su cuenta corriente, cuenta de ahorro o enviado por correo certificado.
- g) El dividendo a repartir tiene el carácter de renta afecta al impuesto global complementario o adicional según corresponda.

- 5) El Directorio en su sesión celebrada en el día de 28 de mayo del presente año, acordó elegir como Presidente de la Sociedad a don Aníbal Larrain Cruzat; asimismo se informa que, en la misma sesión se acordó que el Comité de Directores quedará integrado por don Alejandro Molnár Fuentes (director independiente), doña Maria Emilia Correa Perez (director independiente) y don Pablo Turner González.
- 6) El Directorio en sesión celebrada con fecha 20 de agosto de 2024 y previo pronunciamiento favorable del Comité de Directores, acordó aprobar una nueva Política de Operaciones Habituales con Partes Relacionadas de la Sociedad, de conformidad con las disposiciones contenidas en la Norma de Carácter General 501 de la Comisión para el Mercado Financiero.

Esta Política se encontrará a disposición de los accionistas de Watt's S.A. y demás interesados en las oficinas de la Sociedad, así como en su página web
<https://www.watts.cl/menu-superior/inversionista/inversionista>

Debidamente facultado, firma estas comunicaciones el Sr. Gerente General de la Sociedad.